



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

concedido para tirar con Escopeta á las Palomas, en los
tiempos de sementera, y recolección de frutos, sea y se
entienda para poderlo hacer por sí los dueños de estos, ó
sus Criados, ó Domésticos, y no otra Persona; Con lo demás
que contiene, de la qual se enteró a este Ayuntamiento,
y también de el Arzobispo por su Señoría a conti-
nuación de cha S. O. R. D. Habiendo la oído y obedido =

Acordó segun se cumpla y execute segun y como
se contiene en ella, y que se cologie en un Exemplo
en el Libro corriente de Caxta Reales.

Alz. Redula, perm
tienesela en tract.
de Arreite a Paise
extrangeros.

Quise una Real Redula de S. M. y Señores de su
Real Consejo, dada en Madrid, diez y nueve de Mayo
de este año, la que ha sido comunicada
al Señor Conca. por D. Antonio Martinez Sala-
zar C. de Camara; Permitiéndose por ahora la
extracción del Arreite a Paise extrangeros, siempre
que el precio de cada una no exceda de veinte y
cinco rs. En la Ciudad, ó Puerto donde se em

